

Diario Turoloense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 1.

Teruel.—Viernes 24 de Julio de 1914

Núm. 125

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

FÁBRICA DE CAL HIDRAÚLICA, SUPERIOR
A 1'25 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS,
DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ
DEMOCRACIA 36 Y OVALO 4.—TERUEL

LA CRISIS

Mientras en Francia, por imposición del pueblo, los hombres públicos y el Gobierno trabajan incesantemente y en una labor no interrumpida. y se preocupan de los problemas vitales que afectan al país, los españoles nos damos al dulce y entretenido chismorreo político para orear con su airecillo nuestras acaloradas frentes.

La palabra crisis en un pueblo como el nuestro en que todo ha sufrido un cambio profundo para empeorar, en el que atravesamos un momento decisivo en todos los negocios, no se comprende ni se discute nada más que cuando se refiere a las disidencias que surgen en el Gobierno poniendo en el trance de abandonar su puesto a algún ministro.

Para nosotros todas las demás crisis no tienen importancia, no merecen nuestro estudio, ni nuestra preocupación. Hay crisis en el campo y en la escuela; crisis y crisis honda en la sensibilidad colectiva: crisis en la moral pública y en la moral privada; crisis obrera por falta de trabajo y crisis de trabajo por una gran exaltación y un enorme empacho de vagancia, crisis por paralización de los motores impulsivos; y crisis por averías graves en los órganos ideales del corazón, allí donde radica la virtud del valor: crisis medular y crisis con amputación dolorosa en los escudos del hombre. Crisis total, absoluta, crisis de todo y de todos. Pero todas estas crisis se condensan en una, en las crisis del Gobierno o de los Gobiernos. Las demás no existen, no tienen valoración, ni ética, ni afinición, ni interés para nosotros.

Apenas si la palabra crisis se emplea para otra cosa que para anunciarnos el cese o el pase a la reserva de uno de los muchos carcamales o estantiguas que ilustran con sus ineptitudes y sus chocheos la página histórica moderna de la política española.

¿Pero, qué importa, qué interesa, qué beneficio reporta al pueblo una crisis gubernamental, una crisis de hombres? ¿Qué misteriosas y fecundas ganancias reporta al pueblo español una crisis política? ¿Pero es que para nosotros representan algo en el concierto de las ideas y en el concierto económico Va-

dillo y Ugarte, o los otros dos apellidos que venían a ocupar los puestos de éstos? Y si no valen nada, si no representan nada, ni nada son, ni nada valen, ni nada representan, ¿por qué el pueblo se preocupa de esta crisis y habla de la crisis, y le gusta estar al tanto de los trámites de la crisis y de las interioridades y de los motivos que han producido esta crisis?

Aunque sea triste, este enunciado es preciso contestarlo con esta afirmación rotunda: porque el pueblo español está todo él en crisis, porque el pueblo español es un pueblo inferior, un pueblo sin ideal, sin cultura, sin preparación; un pueblo de profesionales de la política, dado a ella, entregado a ella, a sus influencias, a sus ineptitudes, a sus favores.

Aquí todo es materia política, la ubre nacional, como los pechos de las madres anémicas, se hace sangre, virus, asquerosos y repugnante pús. La política es un cancer que todo lo come y todo lo consume.

Política de conveniencia, política de ascenso, política de interés y político de hombres. Las ideas, los problemas, las fórmulas científicas, la política de sacrificio, de trabajo y de ideal, esa política no reza ni tiene cédula, ni carta de naturaleza entre nosotros.

Ya puede vivir un siglo un hombre consagrado a una labor cualquiera relacionada con una rama del Gobierno o de la cuestión social, ya puede sacrificarse en su estudio y dar patente de validez que nadie irá a buscarlo, que nadie lo solicitará para ocupar un puesto como no se haga político, como no ingrese y se reselle en un partido de estos que se encargan de partirnos y de deshonorarnos.

Se ha hablado (!oh admirable casualidad!) de crisis de hombres. Y esto es falso. No hay crisis de hombres, hay crisis de pueblo y crisis de hombres, políticos; que es distinto.

Y entiéndase bien: mientras esos hombres, los jóvenes, los que estudian, los que valen, los que todos los días trabajan y con su trabajo demuestran su competencia, no lleguen por imposición del pueblo a los sitios que ahora usufructúan los apellidos ilustres de la

farándula y de las crisis, España seguirá arrastrando su doble cadena de pobreza y de incompetencia.

¿La crisis? ¿Una crisis? ¿Pero qué interés tienen para nosotros estas crisis!...

Alejandro Ber.

La cuestión de la Enseñanza

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Parece ser que el Consejo de Instrucción pública, en el Pleno que celebró el 14 de los corrientes, admitió una enmienda del señor marqués de Retortillo al proyecto de reforma de los estudios universitarios, en el sentido de considerar el título de maestro superior o normal equivalente al del Bachillerato para ser admitido en el ingreso de las Facultades.

Acostumbrados a estudiar todos los asuntos, y más principalmente los pertinentes a la enseñanza en su aspecto superficial, seguramente que la enmienda dicha será objeto de discusión en los que, por enaltecer una carrera tan honrosa cual la del Magisterio, alaben la resolución de abrirle las puertas de la Universidad y aquellos que estimen esa enmienda del Sr. Retortillo como el cerrojazo o la muerte de los Institutos, ya que parece de sentido común que no teniendo hoy otra finalidad práctica el Bachillerato que el ingreso en Facultad, desde el momento en que el título de maestro surta lo mismos efectos no habrá quien quiera gastar tiempo y dinero en acudir a la matrícula de los Institutos.

Asunto es a tratar bastante más por extenso y documentalmente de lo que podemos en estas circunstancias el de la necesaria organización verdad de la enseñanza en España. Sean estas breves consideraciones, puntos fundamentales en el concreto caso de la enmienda del señor Retortillo.

Los estudios del Bachillerato y Magisterio tienen hoy distinto plan de asignaturas y extensión de programas. No se comprende—aun sin necesidad de examinar el cuadro de asignaturas

de unos y otros estudios—que en cuatro cursos del Magisterio se den las mismas asignaturas que en los seis del Bachillerato y aquellas otras especiales que han de facultar para el inmediato ejercicio de una carrera.

Si existiese igualdad numérica y extensiva de las ciencias a estudiar en los Institutos y en las Normales, ¿para qué duplicidad de profesorado y los gastos que esto lleva al presupuesto? Sobraba uno de los dos establecimientos docentes. Hay que partir, pues, del principio de la desigualdad numérica o extensiva de los estudios.

Siendo distintas asignaturas o programas, se propone este dilema: o algunas de los Institutos no son precisas para la cultura general que se ha de exigir al que quiere cursar Facultad superior, y en tal caso deben suprimirse del Bachillerato, que sólo sirve hoy para el ingreso en la Universidad, o al que con el título de Maestro quiera aprovecharse del beneficio de ingreso se le engaña, pues tendrá que estudiar, oficial o privadamente, aquellas disciplinas que no cursó en la Normal y que se juzga son imprescindibles poseer antes de los estudios superiores.

Si como se establece en el dictamen al que va unida la enmienda del señor Retortillo, hay examen de ingreso a la Facultad, ¿cómo va a salir el Maestro de esos ejercicios en los que se pide «traducción al castellano de un texto en latín», conocimientos de «especial importancia en Física, Química, Historia Natural y Fisiología», contestación oral a las preguntas que formulen los jueces sobre las «enseñanzas del Bachillerato?»

Por esto entendemos que la enmienda del Sr. marqués de Retortillo ni ha de ser estimada como el «desideratum» de la carrera nobilísima del Magisterio, ni como la muerte de los Institutos. La organización de la Enseñanza ha de tener más sólidos y duraderos fundamentos.

A nuestro humilde entender estas cuestiones tienen dos aspectos; el cultural y el económico. Es capital el primero y, si se quiere, somos revolucionarios en él; no sólo al título de Maestros sino al que por propia aplicación o estudios privados demostrara que *sabía* lo que debe saberse para ingresar en Facultad y aun también para obtener el título de Licenciado o Doctor, le abríamos las puertas de la Universidad y le admitiríamos al ejercicio de una profesión académica.

¿No se han dado casos en la historia de todos los pueblos, y muchos somos los que conocemos al presente en nues-

tra Patria, de hombres que son verdaderos literatos, filósofos, legistas, sabios sin que posean título académico, ni por su edad ni circunstancias estén en disposición de sujetarse a la férula de unos exámenes como los hoy establecidos?

Si valen y saben, ¿por qué no han de tener más consideración oficial que los ignorantes vestidos con un título nominal? Parece que el trabajo del Consejo y del Ministro de Instrucción había de quedar reducido a señalar para cada carrera, profesión o cargo oficial el número y extensión de los conocimientos exigibles. ¿Saben eso, y lo saben de verdad? Pues ya no importa el cuándo ni el cómo se hizo con esos conocimientos.

Respecto a lo económico, tenemos esta idea capital: conviene descongestionar las carreras científicas para evitar la mención de levita y evitar el parasitismo. Los títulos académicos solamente para los de capacidad intelectual notable, al cual fin premio de matrículas gratuitas y de gastos de estudio para los verdaderamente sobresalientes, o para aquellos otros de capital suficiente a pagar indirectamente con sus matrículas en Universidad los gastos todos de la enseñanza y de la investigación científica.

Ni un español sin la primera enseñanza completa, obligatoria y gratuita; necesario el segundo grado de enseñanza para todo empleo y cargo público técnico; muy contados los Licenciados y Doctores. Y unos y otros y todos con conocimiento verdad y sin falsos créditos ni retóricos.

Que si nuestro Costa quemó con frase brutal aragonesa una de las heridas de la nación española aplicando el calificativo de eunucos a nuestra falta de voluntad, también será preciso buscar otro epíteto que como hierro candente se aplicase a esa otra herida no menos mortal de nuestra falta de afición al trabajo intenso y consciente en nuestros cargos, empleos y oficios.

J

DE LA CAMPAÑA

TIROTEO EN LARACHE

Circuló anoche la versión de que en Larache habían sostenido nuestras tropas un tiroteo con los moros.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas la siguiente referencia, transmitida desde el de la Guerra.

«Hoy han sido tiroteadas por los moros las fuerzas protectoras de los caminos en construcción inmediatas a Joama. Contestado el fuego se causó un muerto al enemigo, que dejó abandonado para evitar más bajas; no habiendo tenido ninguna nuestras fuerzas.»

MAS BAJAS DEL COMBATE

DE MALALIEN

TETUAN.—La brigada de Cazadores tuvo las siguientes bajas en el combate de Malalien:

Arapiles: soldados Teodoro Palor López y Juan Nuevo Pérez, heridos.

Barbastro: el cabo Nicolás Marín López y los soldados Marciano Rodríguez Guerrero, José Castañón Suárez y Pedro González, heridos.

También resultó herido el soldado del regimiento de Córdoba Olegario Onrubio Febrero.

NUEVA OPERACIÓN

TETUAN.—Durante la noche última reinó tranquilidad en las posiciones.

Al amanecer de hoy salió la brigada que manda el general Aguado, compuesta de batallones de Saboya y Wadrás, la batería que manda el capitán Gos, Caballería de Vitoria y las ambulancias.

A las ocho de la mañana se presentó en Malalien el general Marina, acompañado de su Estado Mayor. El objetivo de la operación era construir blocaos en un montículo que domina Kalabís, Malalien y el camino de Benisalem.

La operación se llevó a cabo felizmente; los Ingenieros acabaron su trabajo antes de las cuatro de la tarde.

Los moros hostilizaron con bastante intensidad a nuestras fuerzas, sobre todo en las primeras horas de la mañana; pero pronto se les hizo callar por el fuego de nuestros soldados.

VISITA A LAS POSICIONES

MELILLA.—El general Weyler salió la madrugada última, acompañado del general Jordana, para visitar los campamentos de Segangan e Ishafén, pasando revista a las tropas.

Felicitó al jefe de la brigada, general Fridich, y regresó a la plaza.

Después visitó el campamento de Tifasor.

Allí le esperaba la harca amiga de la cabila de Benibugafar, que le ovacionó y disparó al aire sus fusiles, en señal de acatamiento.

El general Jordana explicó al general Weyler las operaciones que se realizaron para dominar las cabilas de la orilla derecha del Kert.

El excapitán general de Cataluña sale el sábado para Madrid.

PROVINCIAS

PRUEBAS DE ARTILLERIA

EL FERROL.—Hoy se han verificado las pruebas de artillería, con excelente resultado.

En los fuertes emplazados a la entrada del puerto se realizaron anoche pruebas de cañón, utilizando los reflectores; desde el castillo de San Felipe han presenciado estas prácticas el gobernador militar de la plaza y el general director de la Escuela Central de Tiro.

TORPEDEROS INGLESES

CADIZ.—Ha fondeado en este puerto una escuadrilla de cinco torpederos ingleses, que esta misma tarde zarpará con rumbo a Huelva, realizando algunos ejercicios en las costas del Sur de España.

MITIN FERRERISTA

SEVILLA.—El gobernador ha fijado el itinerario que ha de seguir la manifestación ferrerista que quieren celebrar algunos elementos avanzados el día 26.

Prohibió terminantemente que vayan al Consulado belga.

Estos elementos avanzados, caso de encontrar local, celebrarán el mitin el sábado.

CADIZ.—En este momento acaba de

llegar el yate en que viene el señor conde de Romanones con sus hijos Carlos y José; el Sr. Pérez Caballero, el director del «Diario Universal» D. Daniel López, y los Sras. Echevarrieta y doctor Pelegrín.

En el muelle aguardaban la llegada del yate el Sr. Brocas y las personalidades del partido.

LAS PRUEBAS DEL «ALFONSO XIII»

FERROL.—Ha regresado de alta mar, donde ha permanecido veinticuatro horas, el acorazado *Alfonso XIII*.

Las pruebas de marcha han sido brillantes.

En todas ellas demostró el buque que posee inmejorables condiciones marineras.

Mañana efectuará pruebas de velocidad.

EXTRANJERO

UN CONFLICTO OBRERO GRAVÍSIMO

LONDRES.—La Federación capitalista e industrial ha tomado el acuerdo de declarar el *lock-out* si en un plazo de quince días no cesa la huelga de albañiles.

Si llegara a cumplirse el acuerdo, quedarían parados unos 500.000 obreros.

SOFIA.—Reina un temporal espantoso de lluvias.

El agua ha caído en tal abundancia, que ha ocasionado grandes inundaciones.

Aldeas enteras han quedado arrasadas.

Hasta ahora van recojidos más de cien cadáveres.

Además de las desgracias, los daños materiales que el temporal ha ocasionado son de una cuantía incalculable.

WASHINGTON.—Un consejero de la Embajada de España ha marchado a Méjico, encargado por el embajador de entrevistarse con los jefes nacionalistas para tratar de la seguridad de los europeos residentes en aquella República.

BULGARIA Y RUMANIA

PARIS.—De Sofía comunican que los Gobiernos rumano y búlgaro han nombrado comisiones, que en breve se reunirán para tratar de los incidentes ocurridos en la frontera, arbitrando los medios para que no se repitan.

SAN PETERSBURGO.—La Prensa de la noche refleja la gravedad que va adquiriendo el conflicto obrero al relatar los incidentes y disturbios ocurridos en esta capital y otras poblaciones entre la fuerza pública y los huelguistas.

El paro alcanza hoy a los astilleros del Estado, donde 3.000 obreros han abandonado el trabajo, recorriendo las calles y cantando himnos revolucionarios. Fué necesario que interviniera la Policía.

En esta capital los desórdenes han aumentado hoy en número e intensidad. Más de 150 tranvías han sido destruidos a hachazos o incendiados, y otro tanto ha ocurrido con los automóviles de las Compañías de transportes.

Las turbas han saqueado varias tiendas.

Los tipógrafos de los ministerios y Cámaras, como también de los periódicos, se han sumado al paro.

Lo propio ocurrirá esta noche con los operarios de fábricas de electricidad, por lo que algunos barrios están amenazados de quedar a oscuras.

Las colisiones con la Policía se han multiplicado, sobre todo en los arrabales. Un agente ha resultado muerto. Los huelguistas detenidos pasan de 150.

Las líneas férreas están vigiladas para impedir que se repitan los atentados.

El Gobierno, según declaración que acogen los periódicos de la noche, está resuelto a poner fin a estos desórdenes.

Registro civil

Matrimonios: Carlos Edo Monterde con Feliciano Loras Castel en la iglesia de Santiago.

Defunciones: Agustina Dolz Lúcia de 59 años.

INFORMACIÓN GENERAL

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Ayuntamiento, figurando en la orden día lo siguiente:

Documentos de Contaduría.

Altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.

Informe de la comisión de Fomento, sobre varias obras.

Concesión de 50 pesetas para gratificar a los soldados el día del cumpleaños de S. M. la Reina.

Nombramiento de las Comisiones que han de ofrecer la corona del Ayuntamiento y de la Milicia, el día 4 de Agosto próximo, y

Lectura de una carta de los señores Hué y Estevan.

—Nos ruega D. José M.^a Pueyo, hagamos constar que no fué él quien promovió el escándalo la noche anterior, y del que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, sino que lo fué su amigo D. Olegario Vidal; pues él no hizo más que protestar cuando el señor Inspector los detuvo y llevó a la prevención.

Queda complacido el Sr. Pueyo, pero hemos de hacer constar que en el parte dado por el Sr. Inspector figuraban los dos señores citados, y a los dos les ha impuesto el Sr. Gobernador una multa.

—Esta mañana se han verificado los funerales por el eterno descanso del alma de D.^a Agustina Dolz Lúcia y como esperábamos, se han visto en extremo concurridos, dadas las muchas simpatías con que cuenta en la población la familia de la finada, a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

—En el correo de esta mañana aprovechando los dos días festivos que vienen, han salido muchos amigos nuestros para la ciudad de las flores para ver las dos corridas de toros de mañana y pasado.

Que se diviertan y suden mucho.

—La Juventud Antoniana con motivo de la fiesta de Santiago, celebrará mañana a las seis una velada, poniendo en escena la preciosa zarzuela titulada «El Fantasma» y además varios cuadros de cinematógrafo.

El Domingo y a la misma hora celebrará otra amena velada; y no dudamos dadas las simpatías con que cuentan los jóvenes que componen dicha sociedad

que se verán tan animados como de costumbre.

—Mañana, de siete a nueve, se dará en la Glorieta un concierto por la Banda municipal.

—Nos escriben de Fortanete, rogándonos llamemos la atención de las autoridades, para que tomen cartas en el asunto del reparto de consumos, puesto que a pesar de haber prometido el Alcalde cuando el motín del día 18 que se suspendería el cobro del reparto de consumos hasta que se cumpliera la Ley puesto que varios vecinos tenían interpuesto un recurso de alzada contra dicho reparto, y todavía no se les había notificado su resolución; a pesar de esto, el cobro ha seguido adelante, y el Juzgado municipal está instruyendo diligencias para castigar sin duda a los que, resentidos (hombres y mujeres) gritaron dicho día.

En cambio, hay personas en dicho pueblo, que sostienen que el reparto que la Junta de Asociados expuso al público con 4.000 pesetas de exceso (que anuló la Administración) está bien hecho. Se rehizo dicho reparto y se excluyó el exceso, pero con varios defectos, entre ellos, el de no haber notificado las cuotas por papeleta como dispone el artículo 309 de la Ley municipal; haber asignado a varios contribuyentes, más o menos personas de las que constituyen su familia; desigualdades en las cuotas y algunas otras.

Según se dice por el pueblo, la Administración lo aprobó, se echó el bando el día anterior al cobro, y se repartieron notificaciones a algunos amigos y esto fué lo que excitó los ánimos y produjo el motín.

Rogamos al Sr. Delegado de Hacienda, tome con interés este asunto dejándose a un lado las recomendaciones políticas y particulares, puesto que allí no piden más que Ley y Justicia.

También rogamos al Sr. Gobernador, resuelva pronto y en justicia el asunto Médico de dicho pueblo; pues mientras el Alcalde de hoy sostiene que el Inspector Médico municipal es D. Felipe Gasca, el Médico D. Mariano Arbiol dice que lo es él y mientras, en la masía de San Victor se ha presentado un caso de viruela, y nadie hace nada.

Seguiremos hablando de lo que ocurre en este pueblo hasta que las Autoridades tomen cartas en el asunto y resuelvan con arreglo a justicia.

—La titular de Farmacia de Camarillas y sus anexos de Aguilar y Galve se halla vacante por dimisión del que se halla desempeñaba en el año anterior y hallarse provista interinamente; su dotación de ambos pueblos 391'90 pesetas, pagadas de los presupuestos municipales por trimestres vencidos; el suministro de medicamentos a familias pobres se satisfará por los Ayuntamientos con arreglo a la Tarifa aprobada por Real orden de 15 de septiembre de 1906; el agraciado podrá contratar el servicio de iguales de vecinos pudientes con las Juntas facultativas, por cuyo servicio percibirá 2.609'10 pesetas durante el mes de octubre del año que fine el contrato, a cuyo pago le responderán las Juntas respectivas del partido.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Alcaldía hasta el día 15 de agosto próximo que se proveerá.

—El servicio de titular y capitular de Veterinaria en concordia con el pueblo de Motos, que dista cinco kilómetros, se hallará vacante desde el día 29 de septiembre próximo; su dotación por la asistencia a 272 caballerías es de 1.175 pesetas anuales; más 75 pesetas por la titular o inspección de carnes que recibirá por trimestres vencidos a razón de 18'75 pesetas al trimestre; y del pueblo de Motos recibirá anualmente 12 hectólitros, 60 litros y 40 centilitros de centeno, equivalente a 23 fanegas castellanas más 20 pesetas en metálico por la inspección de carnes.

Las solicitudes deberán remitirse al Sr. Alcalde de Orihuela del Tremedal durante el tiempo de treinta días, pasados estos se proveerá.

Orihuela del Tremedal 7 de julio de 1914.—El Alcalde, Francisco Espinosa.

—A 428'38 pesetas ascendió lo recaudado en consumos en el día de ayer.

—Ayer en el correo de Valencia llegaron a esta ciudad, el exdiputado provincial D. Jaime Royo, D. Pedro Muñoz con su señora y D. Florencio Pascual.

En el mismo tren marcharon a Calamocha D.^a Leonor González de Rivera, el Abogado D. Jesús Marina, y don Desiderio Silves; a Zaragoza el Ingeniero D. Federico del Castro y a Calatayud D. José Torán en compañía de su bella y distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial, D. Mariano Rivera y a su sobrino D. Joaquín.

—Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que en todas las Academias militares comience el curso próximo el día 8 de septiembre.

—Para esta tarde a las 16 esta anunciada la sesión de la Comisión provincial.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Francisco Alemany.

—Las Titulares de Veterinario municipal e Inspector de carnes de San Agustín, se hallarán vacantes desde el día 29 de septiembre próximo, por renuncia voluntaria de D. Antonio Pradas y Bueno, que es el profesor que las desempeña; sus dotaciones consisten en 60 pesetas la primera y 90 la segunda, anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El profesor agraciado podrá contratar libremente los servicios de su profesión con los vecinos, cuya iguala ha producido hasta la fecha 1.250 pesetas; como también queda en libertad de contratar con los pueblos limítrofes, si así le conviniere

Las solicitudes, debidamente documentadas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 23 de agosto próximo, en el que se proveerán.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Madrid a las 16,35

MINISTRO A SAN SEBASTIÁN

Sánchez Guerra ha dicho que no podía dar relación de la combinación de gobernadores, porque no la habrá firmado aún el rey.

Se despidió de los periodistas hasta el lunes.

Regresará en breve de su expedición a San Sebastian, para donde marchó esta noche

RIÑA ENTRE SOLDADOS

CEUTA.—Varios soldados del regimiento de Ceuta que se hallaban arresados en un calabozo se agredieron unos a otros.

Resultó uno herido de gravedad y dos leves.

El juzgado militar instruye diligencias.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Según nos dicen la anunciada combinación de Gobernadores ha quedado reducida a lo siguiente:

El Gobernador de León pasa a Granada; el de esta ciudad a Málaga, el de Málaga a Valencia y éste va destinado a Canarias.

TRANQUILIDAD EN AFRICA

Las autoridades militares de Larache, Ceuta, Tetuán y Melilla telegrafían al ministro de la Guerra participando que no ocurre novedad en sus respectivos territorios.

El Sr. Echagüe nos ha comunicado que en el tiroteo de ayer resultó herido el teniente del batallón de Las Navas D. Ricardo Enamorado, y que había comisionado a un ayudante suyo para que comunicase la noticia a la familia del interesado.

PREGUNTAS COMENTADAS

En los círculos políticos se comentaron, relacionándolas con las conferencias celebradas recientemente entre Dato y el embajador de Alemania, las siguientes preguntas de «La Gaceta del Norte de Bilbao»:

«¿Se puede saber por qué se marchó precipitadamente de San Sebastián el crucero francés «Juana de Arco»?»

«¿Se puede saber por qué a los agasajos y fiestas dedicadas a los marinos franceses por donostierras no correspondió la oficialidad del «Juana de Arco»?»

«¿Se puede saber si el 14 de julio, fiesta de la toma de la Castilla, se celebró una interesante conferencia entre San Sebastián y el ministro de Marina?»

«¿Se puede saber si se celebró otra conferencia el mismo día entre el ministro de Marina y Dato?»

«¿Se puede saber si a esta conferencia siguió otra entre Dato y el ministro de Estado?»

«¿Se puede saber si el embajador de Francia en Madrid se puso al habla con el comandante del «Juana de Arco»?»

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 24 de julio

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y al nivel del mar	763'7
Temperatura máxima al sol	31'3
Idem idem a la sombra	25'5
Idem mínima a la sombra	14'0
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas	124'8
Dirección del viento	N.
Lluvia en milímetros	0'0

FERMIN ROUMIER

DENTISTA
Democracia 31 (esquina al Ovalo)

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. JOSÉ ESTEVAN SERRANO

COTIZACIÓN OFICIAL

BOLSA DE MADRID	23 JULIO
FONDOS PÚBLICOS	CAMBIOS
<i>4 por 100 Interior (30 Dbr. 1908)</i>	
Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls..	80'10 y 05
— F. de 25.000 " " "	80'05
— D. de 12.500 " " "	80'60, 65 y 70
— C. de 5.000 " " "	82'40 y 50
— B. de 2.500 " " "	83'20 y 15
— A. de 500 " " "	83'25
— G y H d 100 y 200	83'00
En diferentes series	"
<i>4 por 100 Amortizable</i>	
Ts. S. E. de 25.000 pts. nomls..	"
— D. de 12.500 " " "	"
— C. de 5.000 " " "	"
— B. de 2.500 " " "	"
— A. de 500 " " "	90'50
En diferentes series	"
<i>5 por 100 Amortizable</i>	
Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls..	101'45
— E. de 25.000 " " "	"
— D. de 12.500 " " "	101'45
— C. de 5.000 " " "	101'55
— B. de 2.500 " " "	101'55, 50 y 45
— A. de 500 " " "	101'65 y 60
En diferentes series	"
<i>Obligaciones del T. al 4 por 100</i>	
EMISIÓN DE 1 ENERO 1914	
S. A noml. 1 a 28.440 de 500 p.	"
B " 1 a 34.668 de 5.000	"
<i>Valores de Sociedades Nacionales</i>	
ACCIONES	
Banco de España	450'50
C. Arrendataria de Tabacos	"
Banco Hipotecario de España	"
Banco Hispano-Americano	"
Unión Española de Explosivos	"
París a la vista	3'71
Londres a la vista	26'12

HOTEL ESPAÑA

GRANDES REFORMAS POR SU NUEVO DUEÑO

Bautista Zuriaga

Cubiertos de 2'50, compuestos de cuatro platos, dulce, entremeses y fruta. Habitaciones sin hospedaje; se admiten huéspedes fijos, con esmerado servicio y buen trato, a precios convencionales. Cubiertos a domicilio.

Se sirven banquetes, lunch, y por encargo, cuanto se desee a precios económicos. Hay abonos para servicio de restaurant.

Hotel España (antes Central)—TERUEL

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz

El día 16 de Agosto saldrá fijamente de Valencia, el vapor «Príncipe de Asturias», con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a A los pasajeros de 3.^a se les sirve la comida en mesas convenientemente instalada.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos, Colón 62;

VALENCIA

Imprenta del DIARIO TUROLENSE
Muñoz Degrain 2.

LA ARAGONESA

ESCOPEAS FINAS DE CAZA, GARANTIZADAS PARA PÓLVORA SIN HUMO.

TERCEROLAS para guardas jurados.

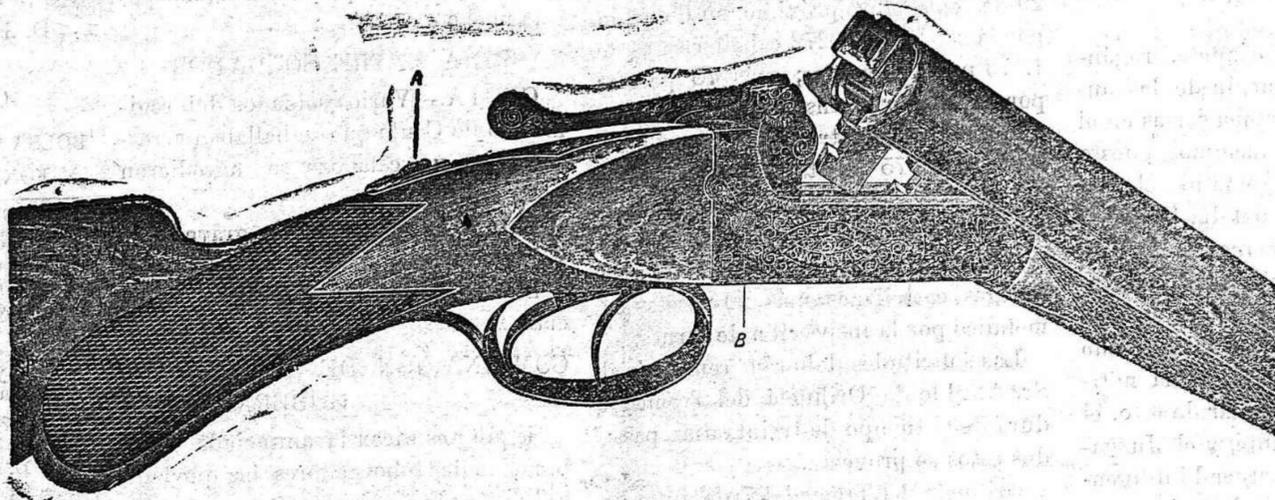
PISTOLAS automáticas BROWIN

REVOLVERS de todos los sistemas y calibres.

Efectos de CAZA y PESCA de toda clase.

ESTEBAN JUDERÍAS

UNICO REPRESENTANTE DE LAS ESCOPETAS MARCA «EL LOBO» Y DE LAS PISTOLAS MARCA «VESTA» Y «RIVAL»



ARMERIA

BOTELLAS y FIAMBRERAS «THERMOS»

Conservan las bebidas calientes sin fuego frías sin hielo durante más de 24 horas.

Indispensable en todo hogar y en especial para TURISTAS y ENFERMOS

CALLE DEL POZO, 8, TERUEL, = Las armas de esta casa son garantizadas

J. ARSENIÓ SABINO

Librería de 1.^a y 2.^a enseñanza y objetos de escritorio.

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

IMPRENTA DE «DIARIO TUROLENSE» A CARGO DE VILLANUEVA

CALLE MUÑOZ-DEGRAIN NÚMERO, 2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Circulares, membretes, esquelas, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, etc.

Aguas Clorurado-Sódico Sulfurosas

PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACIÓN DE PARACUELLOS

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

DE

FELIPE GARCIA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen son las aguas homatógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónico estimulante, alterante y expoliativa o depurativa.

Su espolicación en el escrofulismo en todas sus manifestaciones.

1.º En la piel.—Eritema indurado couperouse eczema impetiginoso, impétigo acné sebáceo, escrófulos, liquén de los escrofulosos: escrofulidos malignas lupux eritematoso escrotúlido pustulosa terosas escrofulosas.

2.º En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticia. y pustulosas, capacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis e hipertrofias tonsilares, rinitis, ocnas, idepitis induradas y supuradas, etc., etc.

Huesos y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza siempre que su caracter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la atania, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artrismo (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidria é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarro de las vias biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas broncorreas linfartos gaseosos pulmonares, primer periodo de la tuberculosis tórpida.

(Se hace el tratamiento atmítrico en la cámara inhalatoria.)

Aparato génito-urinario.—Catarros vexicalcámartríticos de los linfáticos y escrofulosos, leucorreas por biginitis endoervicitis y andometritis, excreciones hócico de tenca, infarto uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento doulce, el neurosismo, no convienen estas aguas sino alternas.

Sifilis.—Muy eficaces en las sifilis depustulosas, utáceas, pavulo-versiculosas y ulcerosas y siempre volviendo al tratamiento específico

En los individuos debilitados por esta infección o en aquellos en que las reacciones médicas están apagadas por existir la enfermedad en otros vicios humorales son excelentes sus resultados por su acción tónico estimulantes.

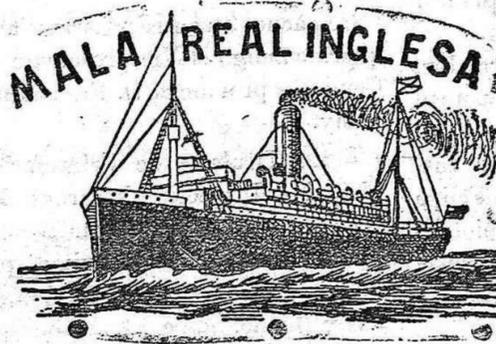
Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas y comoestos fistulosos; abscesos crónicos, hecnacrias y tendencia a la cicatrización

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel

DIARIO TUROLENSE PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción. En Teruel, al mes, 1'00 peseta. Fuera, trimestre 3'50

PAGO ADELANTADO



MALA REAL INGLESA

Próximas salidas DE BILBAO

Queda suprimida, hasta nueva orden, la salida del vapor correo «POTARO», que se había anunciado para el día 10 de Agosto.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de todas categorías.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

Salida mensualmente del puerto de Bilbao para New York. El día 6 de Agosto, saldrá de Bilbao el vapor correo VIRGINIE que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluso impuestos: 2.ª clase 345 pesetas, 3.ª preferente 230 y en 3.ª clase 180.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boixe, City, Oregon. Winnemuecca, Los Angeles, El ko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Savoie», «La Lorraine», «La Touraine», etc. para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER: El día 22 de Agosto el nuevo y magnífico vapor correo «Espagne» para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER: El día 20 de Agosto el vapor correo «Pérou» para Veracruz, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes al consignatario autorizado y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías en Bilbao.

Carlos de Maruri, Estación, 4 1.º BILBAO